ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 43/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA AMPLIACION DE PATIO MUNICIPAL ID Nº 254941"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 28 (veintiocho) días del mes de Agosto del año 2013 (dos mil trece), siendo las 09:30 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** - Intendente Municipal, **Carlos David Prieto Ortellado** Secretario General y la Señorita **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas presentadas en virtud a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "**ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA AMPLIACION DE PATIO MUNICIPAL ID Nº 254941**", **DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, la cual será Financiada con RECURSOS DE ROYALTIES, Siendo presentada una oferta por el Señor **IVO TAVARES** por un monto de **GS: 140.000.000** (Guaraníes ciento Cuarenta millones) IVA INCLUIDO.----------

El oferente mencionado ha elevado su Carta de oferta debidamente firmada así como la Garantía de Mantenimiento de Ofertas según Póliza de Seguros Nº 31.1508.0004841.0000, por un monto de Gs. 7.000.000 (Siete millones) correspondiente al 5% del monto total de la oferta por un periodo de 60 (sesenta) días, Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las inhabilidades del Artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", la Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, y las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones por la Institución Municipal, las cuales serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su estudio y expedición correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la institución y la aprobación de la misma por parte de los miembros de la Junta Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday.----------

Se deja Constancia de que demás empresas debidamente invitadas para participar del citado proceso de contratación no han remitido sus ofertas correspondientes.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 09:55 HS (nueve horas con cincuenta y cinco minutos), firmando los presentes.----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Carlos David Prieto
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.